



El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Colombia correspondiente a 2021

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

Washington, DC – 23 de marzo de 2021: El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó la Consulta del Artículo IV¹ con Colombia el 19 de marzo de 2021.

Colombia se ha visto gravemente afectada por la pandemia, pero la respuesta en materia de política ha sido oportuna y bien coordinada. El COVID-19 ha provocado graves efectos económicos y sociales, entre ellos, más de 60.000 muertes. Más de 5 millones de empleos se vieron afectados de forma temporal y el PIB se contrajo un 6,8% en 2020, la mayor recesión registrada en Colombia. Las autoridades hicieron uso de la flexibilidad que le permite su sólido marco de política económica para dar una respuesta coordinada y oportuna. Junto al Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME), creado para respaldar la respuesta a la pandemia, las medidas de emergencia han apoyado al sector de la salud, los hogares y las empresas. El tipo de cambio flexible, la política monetaria expansiva y el apoyo de liquidez, la suspensión temporal de la regla fiscal y las medidas macroprudenciales mitigaron las consecuencias de la pandemia. En febrero se dio comienzo a un programa de vacunación nacional que abarcará la mayoría de la población.

Se está produciendo una recuperación gradual, y se prevé que el crecimiento repunte hasta aproximadamente el 5% en 2021. Según los supuestos del personal técnico sobre la disminución de las infecciones, el aumento de las vacunaciones y los confinamientos limitados, se proyecta que el PIB se recupere gradualmente este año, aunque no se prevé que vuelva a los niveles observados antes de la pandemia hasta el segundo semestre de 2022. Los mercados laborales han repuntado parcialmente y el desempleo ha caído desde su máximo, aunque los confinamientos locales han reducido recientemente las mejoras en el empleo. Tanto los riesgos internos como externos para el crecimiento continúan inclinándose a la baja. Se proyecta que el déficit en cuenta corriente se amplíe hasta el 3¼% del PIB debido al aumento del crecimiento y al repunte de las importaciones. Se prevé que las necesidades de financiamiento externo sigan siendo elevadas. Sin embargo, a medida que se recupere la inversión extranjera directa (IED) no relacionada con el petróleo y las necesidades de endeudamiento público disminuyan, se estima que la proporción de flujos de capitales privados en el financiamiento externo aumente. Por último, los decididos esfuerzos

¹ Conforme al Artículo IV de su Convenio Constitutivo, el FMI mantiene conversaciones bilaterales con sus miembros, habitualmente todos los años. Un equipo de funcionarios del FMI visita el país, recaba información económica y financiera, y analiza con las autoridades la evolución del país y sus políticas en materia económica. Tras regresar a la sede del FMI los funcionarios elaboran un informe que sirve de base para el análisis del Directorio Ejecutivo.

de Colombia por integrar a los inmigrantes venezolanos en la economía, más recientemente otorgándoles el Estatuto Temporal de Protección, debería aumentar el potencial de crecimiento de Colombia a mediano plazo.

Evaluación del Directorio Ejecutivo²

El directorio ejecutivo reconoció los muy sólidos marcos institucionales e historial en la aplicación de políticas en Colombia, lo que ha permitido una respuesta oportuna y bien ejecutada ante el COVID-19. Tomando nota de la aún incipiente recuperación en un contexto de considerable incertidumbre y riesgos a la baja, los directores hicieron hincapié en la necesidad de mantener las políticas de apoyo en el corto plazo, salvaguardando al mismo tiempo la estabilidad financiera y la sostenibilidad fiscal de mediano plazo.

Los directores tomaron nota de la suspensión temporal de la regla fiscal para acomodar el gasto de emergencia y apoyar así al sector de la salud, los hogares y las empresas. A medida que la pandemia disminuya, las medidas de emergencia deben retirarse de forma gradual. Los directores celebraron el plan de reforma fiscal, anclado en la movilización duradera de ingresos y mejoras en la administración tributaria. Convinieron que la vuelta a la regla fiscal protegería el marco fiscal y anclaría la sostenibilidad de la deuda pública y la consolidación fiscal en el mediano plazo. En este sentido, los directores destacaron la importancia de lograr un equilibrio adecuado entre flexibilidad y credibilidad. Instaron a las autoridades a considerar mejoras en el marco fiscal y su implementación.

Los directores celebraron las medidas adoptadas por el banco central para suministrar liquidez y el uso equilibrado de una política regulatoria y de supervisión flexible para apoyar el crédito durante la crisis. Si bien la política monetaria podría relajarse aún más si fuera necesario, es preciso continuar la vigilancia en la supervisión financiera y utilizar políticas macroprudenciales para salvaguardar la estabilidad financiera. Los directores acogieron con satisfacción el compromiso de las autoridades de mantener un tipo de cambio flexible. Constataron que el primer desembolso de Colombia en el marco de la Línea de Crédito Flexible (LCF) complementó el financiamiento público y externo y contribuyó al mantenimiento de reservas externas fuertes. Los directores celebraron la intención de las autoridades de tratar el acceso restante a la LCF como precautorio. La acumulación de reservas continuada en el tiempo ayudará a mantener una cobertura adecuada.

Los directores alentaron el mantenimiento de los esfuerzos de fomento del empleo, el crecimiento inclusivo y la competitividad externa, con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo y los Acuerdos de Paz, y encomiaron los esfuerzos de las autoridades por integrar a los inmigrantes de Venezuela en la economía. Los directores también reconocieron los avances en materia de gobernanza y transparencia, y alentaron el mantenimiento de los esfuerzos para reforzar los marcos de lucha contra la corrupción y prevención del blanqueo de capitales y lucha contra el financiamiento del terrorismo.

² Al concluir las deliberaciones, la Directora Gerente, como Presidenta del Directorio, resume las opiniones de los directores ejecutivos, y el resumen se comunica a las autoridades del país. En el siguiente enlace consta una explicación de las expresiones utilizadas en las exposiciones sumarias: <https://www.imf.org/external/spanish/np/sec/misc/qualifiers.htm>.

Cuadro 1. Colombia: Indicadores económicos y financieros seleccionados

I. Social and Demographic Indicators											
Population (million), 2019	50.3					Unemployment rate, 2019 (percent)					9.7
Urban population (percent of total), 2019	81.1					Physicians (per 1,000 people), 2018					2.2
GDP, 2020						Adult illiteracy rate (ages 15 and older), 2018					4.9
Per capita (US\$)	5,393					Net secondary school enrollment rate, 2018					77.5
In billion of Col\$	1,002,587					Gini coefficient, 2019					52.6
In billion of US\$	271					Poverty rate, 2019					35.7
Life expectancy at birth (years), 2018	77.1										
Mortality rate, (under 5, per 1,000 livebirths), 2018	14.2										
II. Economic Indicators											
	2016	2017	2018	2019	2020	Projections					
						2021	2022	2023	2024	2025	2026
(In percentage change, unless otherwise indicated)											
National income and prices											
Real GDP	2.1	1.4	2.6	3.3	-6.8	5.1	3.6	4.0	3.8	3.8	3.6
Potential GDP	3.0	2.9	3.0	3.1	-2.0	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2
Output Gap	0.6	-0.8	-1.2	-1.0	-5.9	-3.7	-2.9	-1.9	-1.1	-0.4	0.0
GDP deflator	5.1	5.1	4.6	4.0	1.4	3.0	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5
Consumer prices (average)	7.5	4.3	3.2	3.5	2.5	2.1	2.6	2.7	2.8	2.9	2.9
Consumer prices, end of period (eop)	5.7	4.1	3.1	3.8	1.6	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0
External sector											
Exports (f.o.b.)	-11.7	16.8	11.7	-4.7	-21.0	24.9	4.5	3.7	3.5	4.0	4.1
Imports (f.o.b.)	-16.9	2.3	12.1	2.5	-18.5	16.4	4.2	5.4	5.0	5.1	4.6
Export volume	-0.2	2.6	0.6	3.1	-10.1	6.3	6.5	4.5	3.4	3.6	3.5
Import volume	-3.5	1.0	5.8	7.3	-16.0	7.8	5.9	5.2	3.5	3.5	3.3
Terms of trade (deterioration -)	3.6	9.3	5.9	-1.7	-11.8	8.0	0.0	0.0	-0.3	-0.7	-0.4
Real exchange rate (depreciation -) 1/	-4.7	5.7	0.6	-9.1	-11.1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Money and credit											
Broad money	9.5	6.4	5.7	10.0	-3.0	11.1	9.5	9.9	9.9	9.9	9.7
Credit to the private sector	7.7	12.8	6.8	11.6	2.8	9.4	10.9	11.3	11.3	11.4	11.3
Policy rate, eop	7.5	4.8	4.3	4.3	1.8	NA	NA	NA	NA	NA	NA
						(In percent of GDP)					
Central government balance 2/	-4.0	-3.6	-4.8	-2.5	-7.7	-9.5	-4.4	-3.5	-2.9	-2.5	-2.4
Central government structural balance 3/	-3.3	-2.6	-2.3	-2.2	-6.4	-8.0	-3.5	-3.0	-2.7	-2.4	-2.3
Consolidated public sector (CPS) balance 4/	-2.2	-2.4	-4.5	-1.9	-6.8	-8.6	-3.3	-2.9	-1.8	-1.6	-1.5
CPS non-oil structural primary balance	0.0	-0.1	-1.2	-0.8	-4.4	-5.6	-0.6	-1.1	-0.5	-0.4	-0.3
CPS fiscal impulse	-3.3	0.1	1.0	-0.4	3.6	1.3	-5.1	0.5	-0.6	-0.1	0.0
Public debt sector gross debt 5/	49.8	49.4	53.6	52.3	62.8	64.2	64.3	63.5	61.4	59.3	57.2
Gross domestic investment	23.2	21.6	21.2	21.5	18.8	19.2	19.8	20.5	20.8	20.8	20.8
Gross national savings	18.6	18.2	17.1	17.1	15.5	15.4	16.0	16.6	16.8	16.9	16.9
Current account (deficit -)	-4.5	-3.4	-4.1	-4.4	-3.3	-3.8	-3.9	-3.9	-3.9	-3.9	-3.9
External Financing Needs	13.2	13.5	14.2	15.1	17.4	16.3	15.2	15.4	16.1	15.6	15.5
External debt 6/	49.4	47.2	46.6	49.9	64.4	62.4	61.9	61.1	60.2	59.2	58.3
Of which: public sector 6/	31.9	30.3	29.0	30.0	39.3	38.2	37.5	36.3	34.2	32.6	31.5
						(In percent of exports of goods and services)					
External debt service	66.6	72.0	68.9	75.1	109.3	88.4	80.2	81.3	85.2	83.8	84.5
Interest payments	11.1	10.7	10.5	14.2	16.8	14.9	15.3	15.1	14.8	15.0	15.2
						(In billions of U.S. dollars; unless otherwise indicated)					
Exports (f.o.b.)	34.1	39.8	44.4	42.4	33.5	41.8	43.7	45.3	46.9	48.8	50.8
Of which: Petroleum products	10.8	13.3	16.8	16.0	8.8	13.5	13.4	13.3	12.9	12.9	13.0
Gross international reserves 7/	46.2	47.1	47.9	52.7	58.5	60.7	61.6	62.4	63.3	64.4	65.5
Share of ST debt at remaining maturity + CA deficit	113	103	100	116	124	132	124	113	111	108	104.5

Sources: Colombian authorities; UNDP Human Development Report; World Development Indicators; and IMF staff estimates.

1/ Based on bilateral COL Peso/USD exchange rate.

2/ Includes one-off recognition of previously unrecognized accounts payable worth 1.9 percent of GDP in 2018 and central bank profits. For 2021 includes privatization receipts worth 1.1 percent of GDP that, under GFSM 1986 which is used by the authorities, produces a headline deficit of -8.4 percent of GDP.

3/ IMF staff estimate, excludes one-off recognition of arrears.

4/ Includes the quasi-fiscal balance of Banco de la República, sales of assets, phone licenses, and statistical discrepancy. For 2021 includes privatization receipts, see 2/ above.

5/ Includes Ecopetrol and Banco de la República's outstanding external debt.

6/ Current account deficit plus amortization due including holdings of locally issued public debt (TES).

7/ Excludes Colombia's contribution to FLAR; includes valuation changes of reserves denominated in currencies other than U.S. dollars.